



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  
**SIEMPRE TRABAJANDO**  
*Buenos Resultados*

## INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA **IMDEC** 2014 - 2016

### DEPARTAMENTO DEL DEPORTE FEMENIL

Uno de los ejes rectores de la presente administración estará fundamentado en la participación de la mujer, logrando con esto, estimular a este sector femenino a establecer un vínculo de organización y coordinación permanente con el Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física, con el firme propósito de apoyar a la mujer que gusta de la práctica de cualquier deporte o activación física de una manera recreativa y de esparcimiento generando las condiciones como una manera de contribuir a establecer reglas en los deportes recreativos femeniles.

El Departamento de Deporte Femenil estará Institucionalizando la “**Medalla al Merito Deportivo Femenil**” enfocada a engalardonar a todas aquellas mujeres deportistas, entrenadoras y/o promotoras deportivas que por su actividad, trayectoria, liderazgo y desempeño hayan contribuido a acrecentar la proyección deportiva popular y recreativa de sus comunidades de cualquier actividad deportiva generada en los diferentes espacios deportivos del municipio, en donde se proyecte y se promocióne el Deporte Femenil Popular.

Sera responsabilidad del Departamento de Deporte Femenil la **Difusión y Promoción de Torneos en Colonias Populares** a si mismo se trabajara en la estimulación para iniciar la práctica de cualquier deporte que el IMDEC este ofertando a la sociedad, en las diferentes colonias populares, sindicaturas y parques públicos, tales como; Zumba, Voleibol, Futbol, Softbol, Basquetbol, Artes Marciales, Atletismo, Box, entre otras, atreves de torneos relámpagos, escuelitas municipales, intercolonias, etc.

Promover el deporte practicado por la mujer en cualquiera de sus disciplinas, el IMDEC apoyara a través de este departamento a la mujer con espíritu deportivo a nivel de recreación, esparcimiento y/o competitivo profesional.

El objetivo será agrupar las diferentes disciplinas deportivas en donde la participación de la mujer sea el renglón fuerte de acción, para darle a la mujer un rol de importancia en el municipio, logrando con esto, la dignificación de estas en el deporte local.

Se implementara la credencialización, para la mujer deportista, para efectos de darle identidad al programa, y se estará regulando las cuotas de participación en los talleres y/o torneos en donde se participe.

Se trabajara en conciliar con la sociedad y vincular los patrocinios con uniformes y/o material deportivo para los equipos, por parte de la iniciativa privada a cambio de publicidad.

#### Torneos de Voleibol-Basquetbol-Softbol-Futbol

- Se impulsaran torneos cortos de estas disciplinas, a la par con los ya existentes con el fin de diversificar el número de participantes, lo que nos estará permitiendo generar un semillero para cada disciplina, estos torneos estarán coordinados por el IMDEC y estaremos en condiciones de disponer de números reales de participación, la supervisión y coordinación será la base del éxito de estos torneos
- Se unificaran las cuotas de pago por los talleres deportivos así como las cuotas de inscripción a los torneos, regulando costos de arbitraje, jueces, etc.

Se Organizara la “**Primera Revolución Deportiva Femenil**” en donde se concentraran más de 1000 mujeres deportistas que estarán participando en torneos simultáneos en las disciplinas de Softbol-Vóleibol-Basquetbol-Futbol, en donde cuya inauguración será masiva en un solo lugar.

En este renglón estaremos dándole seguimiento al **Programa de Talleres de ZUMBA** ya existente, con el objetivo de mejorar los servicios que se le ofrecen a la sociedad, así como regular el sistema de becas otorgadas a las instructoras.

- En la actualidad existen en las diferentes colonias talleres de zumba, el objetivo es aumentar en número de estos, y al mismo tiempo disponer de un control que nos permita monitorear el número total de alumnas por grupo, de instructoras en el municipio así como de talleres en total.
- Las sindicaturas estarán en el rango de prioridades, trabajando en coordinación con las autoridades de cada localidad.
- Se implementara la credencialización de las instructoras en una primera etapa, contemplando a futuro al alumnado.
- Continuar con el apoyo de visitas del nutriólogo a los Talleres de ZUMBA para el control de peso.
- Unificar uniformes para las instructoras.
- Se unificaran las cuotas semanales
- Capacitación permanente para las instructoras en diferentes aspectos, nutrición, superación personal y actualización de técnicas de baile.
- Institucionalizar 2 clases masivas por año.
- Sensibilizar a la sociedad que este programa es una forma de incrementar los ingresos familiares, ya que las instructoras estarán percibiendo un ingreso con el cobro de cuotas a las alumnas.

- Regular de manera eficiente la entrega de becas para instructoras, con una rotación de las mismas sujetas a cambios en caso de no cumplir con los objetivos requeridos.

Esta administración estará dándole a la mujer la expectativa de aportar al deporte local datos de gran trascendencia, ya que se estará densificando las actividades que tal vez ya se estén realizando pero que no se están contabilizando como logros municipales.

En un afán de realizar acciones en cadena, la posesión de la mujer en el deporte local, lo estaremos enfocando a la realización del deporte por naturaleza en cualquier disciplina, ya que se estarán implementando las Becas a Deportistas Femeninas Populares con desarrollo sobresaliente, generar un reglamento que regule el funcionamiento de estos nuevos organismos.

La **Gestión Externa de Recursos** ante autoridades Federales, Estatales, Municipales y Patronatos, será parte importante para este departamento ya que se trabajara con recursos que nos permitan el mejoramiento de las instalaciones deportivas y así vez el abastecimiento de material de entrenamiento y uniformes para los deportistas.

- tener acceso a los diferentes programas de CONADE, ISDE, CONGRESO DEL ESTADO, SAGARPA, Secretaria de Agricultura, SEDESOL, Patronatos, etc.
- Implementar la logística de elaboración de proyectos y presentarlo ante las autoridades

## **ATRIBUCIONES Y FACULTADES**

- ✓ ESTIMULAR LA PRÁCTICA DE CUALQUIER DEPORTE A LAS MUJERES, PRINCIPALMENTE EN AREAS VERDES, KIOSCOS, UNIDADES DEPORTIVAS, ENTRE OTRAS.
- ✓ PROMOVER Y APOYAR EL DEPORTE PRACTICADO POR LA MUJER EN DIFERENTES DISCIPLINAS.
- ✓ AUMENTAR LA MATRICULA DE ALUMNAS Y DE TALLERES DE ZUMBA EN LAS COLONIAS POPULARES Y SINDICATURAS.
- ✓ IMPLEMENTAR LA CREDENCIALIZACIÓN PARA LA MUJER DEPORTISTA.
- ✓ INVOLUCRAR A LA MAYORÍA DE LOS COMITÉS MUNICIPALES DE LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN PARA PROYECCIÓN DE ESTAS DISCIPLINAS Y LA MUJER EN SU PRÁCTICA.
- ✓ REGULAR LAS CUOTAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS TALLERES Y/O TORNEOS EN QUE SE TENGA INTERVENCIÓN LA MUJER.
- ✓ COORDINAR CON LA SOCIEDAD Y CON EMPRESAS LOS PATROCINIOS CON UNIFORMES O MATERIAL DEPORTIVO PARA LOS EQUIPOS FEMENILES.
- ✓ COORDINAR ACCIONES DEL INSTITUTO CON LAS SINDICATURAS, PARA PROMOVER LOS TORNEOS Y/O LIGAS DEPORTIVAS DE CUALQUIER DISCIPLINA DEPORTIVA A FAVOR DE LAS MUJERES.
- ✓ SE IMPLEMENTARA LA CAPACITACIÓN PERMANENTE PARA INSTRUCTORAS DE DEPORTE FEMENIL.
- ✓ SE COORDINARA EL INSTITUTO DEL DEPORTE CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES, MUNICIPALES Y PATRONATOS PARA GESTIONAR RECURSOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LAS MUJERES DEPORTISTAS, EN LOS ÁMBITOS DE MEJORAS A LA INFRAESTRUCTURA, UNIFORMES ASÍ COMO MATERIAL DEPORTIVO DE ENTRENAMIENTO.

## CALENDARIZACION DE EVENTOS DEPORTIVOS

Se implementaran e institucionalizaran proyectos tales como:

N°	EVENTO	FECHA	MECANICA	COORDINADO CON:	LUGAR	ASISTENCIA PROMEDIO
1	<b>Primera Medalla al Merito Deportivo Femenil Popular</b>	Sábado 08 de marzo	Institucionalizar la Medalla al merito por el H. Cabildo de Culiacán. En el marco de los festejos del día internacional de la Mujer.	<b>Comités Deportivos</b> y público en general	Polideportivo Juan S. Millán	1200
2	<b>Primera Revolución Deportiva Femenil</b>	Sábado 08 de marzo	Inauguración masiva de todos los torneos relámpagos impulsados por el IMDEC. En el marco de los festejos del día internacional de la Mujer.	<b>Futbol-Beisbol-Basquetbol-Voleibol.</b>		
3	<b>Premiación de la Revolución Femenina</b>	Sábado 03 de mayo	En el Marco de los Festejos del Día de las Madres.	Todas las Mujeres que participaron en los Torneos del la "Revolución Deportiva" Entrega de trofeos a los primeros lugares. Habrá rifas de regalos.	Patio del Ayuntamiento	500
4	<b>Clase Masiva de ZUMBA</b>	Viernes 13 de junio	Baile y recreación.	Grupos de <b>ZUMBA</b> del IMDEC	Patio del Ayuntamiento	1000
5	<b>Primeros Juegos Recreativos y Deportivos de la Mujer</b>	Viernes 29 de agosto	Con el objetivo de fomentar el deporte al aire libre.	Comité de <b>Artes Marciales</b> en General, Comité de <b>Box</b> , Comité de <b>Yudo</b> , entre otros.	Isla de Oraba	500
6	<b>Primera Carrera de la Mujer</b>	Domingo 26 de Octubre	Implementando la mecánica del maratón de Culiacán.	Comité de <b>Atletismo</b> , Comité de <b>Natación</b> , Comité de <b>Heterofilia</b> , Comité de <b>Ciclismo</b> , Comité de <b>Gimnasia y Activación Física en General.</b>	Malecón Nuevo	300

**Lic. Angélica Yudith Camacho Montoya**  
Departamento Deporte Femenil del IMDEC